



Como afecta la inflación al panameño lo bueno lo malo y lo feo

Por: Omar Zambrano
Analista del CNC

Panamá ha sido un país con características que han variado poco en las pasadas décadas, incluyendo su histórica estabilidad económica por ejemplo, su alto nivel de apertura económica y su vocación de servicio. Sin embargo también su economía ha evolucionado y algunas de esas características han ido variando. Por ejemplo, Panamá ha pasado de ser un país de bajo crecimiento a uno estable con alto crecimiento.

También ha variado su entorno mundial como producto de la globalización. Como veremos todo apunta a la necesidad de que, a la luz de esta realidad, Panamá y sus ciudadanos apelen a nuevos enfoques y políticas que aseguran objetivos fundamentales como lograr crecimiento económico estable y sostenido, con desarrollo humano, condición esta indispensable para lograr el desarrollo.

Otra nueva condición de la economía panameña es que ésta está ahora más diversificada en virtud de la consolidación de la actividad marítimo-naviera, la turística y la inmobiliaria por citar ejemplos. Sin embargo, y por todo lo anterior, la economía local es ahora también más sensible a la economía global.

Por ello la importancia de manejar conceptos fundamentales de economía que incluyan, por citar casos, déficit público, inflación, deuda pública y crecimiento (variables todas asociadas a la llamada macroeconomía (que de paso estudia cómo se comportan los grandes indicadores agregados de la economía).

Por ende el panameño promedio (antes más inmunizado si se quiere a los vaivenes de la economía mundial) ahora debe estar mejor informado y entender que impacto tiene sobre su economía el hecho de que Estados Unidos reduzca su déficit o que aun persista un riesgo de que la zona del Euro permanezca en virtual recesión.

Otro hecho es que por ejemplo la inflación en Panamá parece haber llegado para quedarse y puede que persista dependiendo de las políticas fiscales que adopte el actual y futuro gobierno en cuanto a reducir el creciente gasto público.

Por todo esto, adquiere renovada importancia que el ciudadano se familiarice con situaciones que los economistas denominan de "causa-efecto" tales como que: un aumento en el gasto público por vía de incrementar el déficit o la deuda pública por definición estimulan el crecimiento económico y el pleno empleo, pero a la vez genera presiones inflacionarias (alza de los precios).

La inflación por su lado afecta el costo de la vida sobre todo de quienes menos ingresos devengan, y desmejora el valor de los ahorros de las familias y las empresas, lo que exige decisiones educadas y oportunas para preservar o incluso aumentar el valor de los ingresos y los activos económicos y financieros de las familias y las empresas.

¿Pero por qué ocurre esta inflación? Entre otros porque ha habido un aumento sostenido en la demanda (agregada) de bienes y servicios estimulada por el crecimiento del consumo e inversión privado --pero también por la expansión del gasto público. Sin embargo no ha habido un aumento paralelo o proporcional en la cantidad de bienes y servicios que se ofrecen localmente, incluyendo por ejemplo la mano de obra.

En el caso de Panamá, esta alza tiende a reflejarse de manera más sintomática en ciertos sectores o mercados de la economía (donde existen típicamente cuellos de botella). Uno sería el mercado laboral. Ello explicaría por qué el salario de las domesticas ha aumentado en vista de la creciente afluencia de extranjeros en Panamá. Igual ocurre en el caso de la canasta básica cuyo precio promedio ha aumentado por la estructura relativamente rígida del sector agropecuario local que impide que crezca la oferta.

En definitiva la recurrencia de déficit en Panamá, año a año, y el crecimiento de su deuda (aun cuando solo sea en términos absolutos) hace suponer que ese ritmo de gastos tiene que reducirse o que se producirá un aumento en los impuestos para restablecer el equilibrio fiscal.

De paso este aumento afectaría a toda la población ya que se aplicaría lo mismo a las personas naturales o jurídicas, o a la población en general por vía de una subida de los impuestos a la venta (al consumo).

Al final todo converge en una sola cosa: la obligación de los ciudadanos de educarse y participar en las decisiones nacionales porque de cualquier forma éstas por macro que sean afectan tarde o temprano lo más micro de la economía personal.